MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
Fecha: 2023-10-20 18:33:21 Folios: 1
Radicado: 232106229
Tramite a: Gina del Rosario Nunez Polo

Bogotá D.C,

MEMORANDO

DE: JUDDY ALEXANDRA AMADO SIERRA
JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACION Y ESTUDIOS SECTORIALES

PARA: GINA DEL ROSARIO NUÑEZ POLO
JEFE OFICINA PARA LA GESTION DE INGRESOS DEL FONDO.

ASUNTO: SOLICITUD CONCEPTO PARA ESTUDIOS PREVIOS A LA OGIF

FECHA: 20 de octubre de 2023

Cordial saludo.
En cordancia, con la **Ley 2294 de 2023** por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026 (PND) "COLOMBIA POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA", el cual establece cinco (5) ejes de transformación dentro de los cuales se define la convergencia regional, como el proceso de reducción de brechas sociales y económicas entre hogares y regiones en el país. Siendo asi, el Ministerio de Tecnologias de la Informadicon y las Comunicaciones define el marco del Plan Integral de Expansión de Conectividad Digital, atraves del **Decreto 1079 del 30 de junio de 2023,** el cual define a hoja de ruta para las Comunidades de Conectividad, la cual consiste en llevar Conexión de Internet a las zonas más apartadas del país a través de Juntas de Acción Comunal y organizaciones similares.

(ver adjunto)

Código TRD: 1100

Bogotá D.C,

MEMORANDO

DE: JUDDY ALEXANDRA AMADO SIERRA
JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACION Y ESTUDIOS SECTORIALES

PARA: GINA DEL ROSARIO NUÑEZ POLO
JEFE OFICINA PARA LA GESTION DE INGRESOS DEL FONDO.

ASUNTO: SOLICITUD CONCEPTO PARA ESTUDIOS PREVIOS A LA OGIF

FECHA: 20 de octubre de 2023

Cordial saludo.

En cordancia, con la **Ley 2294 de 2023** por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026 (PND) "COLOMBIA POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA", el cual establece cinco (5) ejes de transformación dentro de los cuales se define la convergencia regional, como el proceso de reducción de brechas sociales y económicas entre hogares y regiones en el país. Siendo asi, el Ministerio de Tecnologias de la Informadicon y las Comunicaciones define el marco del Plan Integral de Expansión de Conectividad Digital, atraves del **Decreto 1079 del 30 de junio de 2023,** el cual define a hoja de ruta para las Comunidades de Conectividad, la cual consiste en llevar Conexión de Internet a las zonas más apartadas del país a través de Juntas de Acción Comunal y organizaciones similares.

Así las cosas, esta nueva iniciativa requiere de un estudio y una caracterización integral que proporcione datos detallados y análisis cruciales para comprender las necesidades y desafíos específicos relacionados con la conectividad, la capacidad organizativa, la seguridad y las brechas digitales. Con esta información, el Ministerio TIC podrá tomar decisiones informadas y adaptar estrategias en etapas posteriores del proyecto, asegurando una mayor efectividad y relevancia en la implementación de programas de apropiación digital, conectividad y desarrollo comunitario.

De acuerdo a lo anterior, se vio la necesidad de desarrolllar Convenio de Asociación a suscribir entre el Fondo Único de TIC y la Fundación Paz y reconciliación (PARES) objeto es de:

> *"Aunar esfuerzos para realizar la caracterización de las comunidades de conectividad en diez (10) municipios PDET con el fin de evaluar la conectividad digital actual y capacidad organizativa de Juntas de Acción Comunal(JAC), resguardos indígenas, organizaciones sin ánimo de lucro, consejos comunitarios y otros actores locales".*

Por lo anterior, solicitamos muy respetuosamente la colaboración en emitir el concepto a los estudios previos para la realización del contrato.

Para los fines correspondientes se adjuntan los documentos preliminares que se relacionan a continuación:

- Estudio Previo
- Análisis del Sector
- Anexo Técnico
- Propuesta de la Fundación PARES.
- CDP

Atentamente,

(Firmado digitalmente)
JUDDY ALEXANDRA AMADO SIERRA
Jefe de la Oficina de Planeación y Estudios Sectoriales

Elaboró/ Revisó: Sergio Montes – Enlace OAPES

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Mem_Solicitud_OGIF_Convenio_PARES

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20231020-173951-d951a7-72280964 Creación: 2023-10-20 17:39:51

Estado: Finalizado Finalización: 2023-10-20 17:41:25

Escanee el código para verificación

Firma: Firmante



JUDDY ALEXANDRA AMADO SIERRA
20761799
jamado@mintic.gov.co
JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y ESTUDIOS SECTORIALES
MINTIC

Elaboración: elaboracion



SERGIO LUIS MONTES TORRES
CC 92.527.537
smontes@mintic.gov.co
Enlace Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales
MINTIC - Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales

REPORTE DE TRAZABILIDAD

Mem_Solicitud_OGIF_Convenio_PARES

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20231020-173951-d951a7-72280964 Creación: 2023-10-20 17:39:51

Estado: Finalizado Finalización: 2023-10-20 17:41:25

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	SERGIO LUIS MONTES TORRES smontes@mintic.gov.co Enlace Oficina Asesora de Planeación y E MINTIC - Oficina Asesora de Planeación y	Aprobado	Env.: 2023-10-20 17:39:52 Lec.: 2023-10-20 17:40:00 Res.: 2023-10-20 17:40:35 IP Res.: 190.146.120.179
Firma	JUDDY ALEXANDRA AMADO SIERRA jamado@mintic.gov.co JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y EST MINTIC	Aprobado	Env.: 2023-10-20 17:40:35 Lec.: 2023-10-20 17:40:57 Res.: 2023-10-20 17:41:25 IP Res.: 190.71.137.3